

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



Trámite: TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Usuario: MESIMENTAL

Folio: 2024-3161

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ALTTA HOMES NORTE S. DE R.L. DE C.V.

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCIÓN MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-462-185-00005-00-0000

Propietario: BANCO MONEX S A I B M MONEX GRUPO FINANCIERO

Domicilio: M 5 L 5 COLONIA

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	57.03	79.30	27.27	COCHERA Y VOLADOS	12,433.44
1990340	REVISION DE PLANOS	1	57.03	79.30	27.27		355.24
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	57.03	79.30	27.27		1,243.34
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VAIOS	1	57.03	79.30	27.27		355.24
1990350	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 25.0%	3,108.36
TOTALES			171.09	237.90	81.81		\$ 17,495.62

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos
497 RAMIRO FARIAS RASCON - OBRA

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO
Y ECOLOGÍA



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

El pago de derechos de la licencia
puede cambiar, una vez que
se concluya la revisión
del proyecto de construcción

FIRMA DEL PROPIETARIO O
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA DEL PERITO CON RESERVA DE FIRMAS

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.A.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROMESA DE DICTAR VEREDOS ADECUADOS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION CHIHUAHUA. DEBE LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Fecha y Hora de Impresión: 24-09-2024 10:55:10

Fecha de Ingreso: 24-09-2024 10:49:2